

Guayaquil, a 31 de agosto de 1993

Señores Accionistas de
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A.
ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario principal de la compañía Promotora Industrial Rac S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, balances, estados de resultados y anexos correspondiente al ejercicio económico de 1989.

Mi opinión, la cual me permito presentar a la junta General de Accionistas que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que los registrados en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los balances puesto a mi consideración indican al término del ejercicio económico del año 1989 la real situación de la compañía.

De los señores accionistas


~~C.P.A. Mercedes Garzon Velasco~~
Comisario

- 6 OCT 1993

